EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN CP-016-JNCI-2026

En mi condición de evaluador técnico designado por el representante legal de la entidad, procedo a realizar la verificación de las propuestas presentadas dentro del proceso indicado.

DATOS DEL PROCESO	
No.	**CP-016-JNCI-2026**
OBJETO:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LICENCIAS WINDOWS SERVER 2022 y 200 CAL PARA WINDOWS SERVER 2022 PARA LA JNCI
VALOR ASIGNADO	El presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de: CIENTO VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES M/CTE ($122.598.583,80) Incluido IVA.
FECHA DE CIERRE:	08/05/2026 5:30:00 PM
OFERTA(S) PRESENTADA(S):	1. **CENTRAL TIC SAS** Nit 901254969-1 FECHA: 004/05/2026 HORA: 4:14 PM VALOR OFERTA SUMA PRECIOS UNITARIOS: CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (102.625.590) 2. **SINCO** Nit: 830080407-7 FECHA: 04/05/2026 HORA: 4:44 PM VALOR OFERTA SUMA PRECIOS UNITARIOS: CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($101.578.495) **3. SEMCAR SAS** Nit: 900502917-8 FECHA: 04/05/2026 HORA: 9:36 AM VALOR OFERTA SUMA PRECIOS UNITARIOS: CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($108.350.000) 4. **INNATEL S.A.S BIC** Nit 900171749-5 FECHA: 04/05/2026 HORA: 4:13 PM VALOR OFERTA SUMA PRECIOS UNITARIOS: CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($103.353.990)

	5. **DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO** Nit 1017189572-6 FECHA: 04/05/2026 HORA: 4:58 PM VALOR OFERTA SUMA PRECIOS UNITARIOS: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000)

CRITERIOS A EVALUAR:

1. A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente: CENTRAL TIC SAS, con NIT 901254969-1, representado legalmente por CARLOS DANIEL HERNANDEZ DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.447.822, cuya oferta fue por un valor de CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (102.625.590)

CRITERIOS A EVALUAR:

1.1 Cumplimiento de las especificaciones técnicas

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Objeto del contrato	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
CERTIFICACIÓNES	CUMPLE	

CONCLUSIÓN: El evaluador técnico encuentra que los documentos presentados por el proponente CENTRAL TIC SAS, con NIT 901254969-1, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Junta Nacional de Calificación de Invalidez en los estudios previos.

2. A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente: SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS, con NIT 830080407-7, representado legalmente por NURY SIERRA DE OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía 41734095, cuya oferta fue por un valor de CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($101.578.495)

CRITERIOS A EVALUAR:

1.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Objeto del contrato	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
CERTIFICACIÓNES	CUMPLE	

CONCLUSIÓN: El evaluador técnico encuentra que los documentos presentados por el proponente SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS, con NIT 830080407-7, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Junta Nacional de Calificación de Invalidez en los estudios previos.

3. A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente: SEMCAR SAS, con NIT 900502917-8, representado legalmente por JUANA MARIA ZULETA SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía 40334052, cuya oferta fue por un valor de CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($108.350.000)

CRITERIOS A EVALUAR:

1.3 Cumplimiento de las especificaciones técnicas

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Objeto del contrato	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
CERTIFICACIÓNES	CUMPLE	

CONCLUSIÓN: El evaluador técnico encuentra que los documentos presentados por el proponente SEMCAR SAS, con NIT 900502917-8, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Junta Nacional deCalificación de Invalidez en los estudios previos.

4. A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente: INNATEL S.A.S BIC, con NIT 900171749-5, representado legalmente por JULIAN ALFREDO BECERRA ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía 79.788.444, cuya oferta fue por un valor de CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($103.353.990)

CRITERIOS A EVALUAR:

1.4 Cumplimiento de las especificaciones técnicas

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Objeto del contrato	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
CERTIFICACIÓNES	CUMPLE	

CONCLUSIÓN: El evaluador técnico encuentra que los documentos presentados por el proponente INNATEL S.A.S BIC, con NIT 900171749-5, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Junta Nacional deCalificación de Invalidez en los estudios previos.

5. A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente: DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO, con NIT 1017189572-6, representado legalmente por DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía 1.017.189.572, cuya oferta fue por un valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000)

CRITERIOS A EVALUAR:

1.5 Cumplimiento de las especificaciones técnicas

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Objeto del contrato	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
CERTIFICACIÓNES	CUMPLE	

CONCLUSIÓN: El evaluador técnico encuentra que los documentos presentados por el proponente DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO, con NIT 1017189572-6, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Junta Nacional deCalificación de Invalidez en los estudios previos.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 5 días del mes de mayo de 2026.



Javier Ordoñez Ordoñez
Profesional de Infraestructura.